



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ANULACION REGISTRO CIVIL
DEMANDANTE:	JOHANDRA MELENDEZ PEREYRA
RADICACION:	910013184001-2019-00341-00.

Leticia (Amazonas), veintiuno (21) de octubre del año dos mil veinte (2020).

En atención a la solicitud de aplazamiento elevada por el apoderado de la demandante, se señala como nueva fecha **LA HORA DE LAS 3:00 P.M DEL DÍA 29 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020**, para continuar con la diligencia de instrucción y Juzgamiento, donde se proferirá el correspondiente fallo.

Cítese a las partes por el medio más expedito, informándole que la diligencias en lo posible se realizará de manera virtual usando la herramienta **Microsoft Teams**, por lo tanto, se deberá informar al juzgado correo electrónico.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 22 DE OCTUBRE DE 2020 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.